



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	P.O.52.24		
Título del expediente:	"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO ARMONIZADO		
Tipo de contrato:	SUMINISTRO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	119.010,98 €		
Fecha:	25 de septiembre de 2024	Hora:	10.10
Nº Sesión:	3	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Pilar Romero Otero
Vocal	Francisco Manuel Salinas Ceacero
Vocal	Pedro Batlle Planells
Vocal	Manuel Acedo-Rico Montiel

Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente e identificación de ofertas en presunción de anormalidad.
4. Propuesta de adjudicación.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.10 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de suministro de "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.

La Secretaria procede, en primer lugar, a la lectura de las valoraciones de la proposición técnica recogida en el informe de la Comisión Técnica de fecha 23 de septiembre de 2024.





Empresa	Valoración Técnica (sobre 40 puntos)
A.F.STEELCASE, S.A.	40,00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 60 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, la oferta presentada se considera de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global superior al 60 por cien de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de la proposición de calidad técnica aceptable:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Plazo de entrega	Cuantía de pedido mínima
A.F.STEELCASE, S.A.	100.151,97 €	30 días	3.000,00 €

3. Valoración criterios evaluables automáticamente e identificación de ofertas en presunción de anormalidad.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, sin asistentes al mismo, la Mesa de Contratación procede a identificar si la oferta recibida, considerada en su conjunto, se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

Se consideraran, en principio, anormalmente bajas las ofertas que incurran en presunción de anormalidad en los dos parámetros a considerar:

- Oferta económica - Precio.
- Oferta resto de los criterios que tengan relevancia sobre la oferta en su conjunto, y que en este caso NO se considera ninguno.

Por lo tanto, en este caso únicamente se tomará el precio como criterio a considerar.





Autoritat Portuària de Balears

Por todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incurso en presunción de anormalidad, para un número de ofertas “contemplables” igual a una (1), la oferta que sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Se comprueba que ninguna oferta se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
A.F.STEELCASE, S.A.	100.151,97 €	15,85 %

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar la oferta económica, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:	1
1. Nombre:	1. A.F.STEELCASE, S.A.
2. Oferta económica (30 %):	2. 100.151,97 € (30 Puntos)
3. Plazo de entrega (20%):	3. 30 días (20 Puntos)
4. Cuantía de pedido mínima (10%):	4. 3.000,00 € (10 Puntos)
5. Valoración técnica (40 %):	5. 40,00 Puntos
6. Total:	6. 100 Puntos

4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por la empresa A.F.STEELCASE, S.A., por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplable.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de suministro de “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES” a la empresa A.F.STEELCASE, S.A. por los precios unitarios contenidos en su oferta económica y un presupuesto de gasto máximo de ciento diecinueve mil diez euros con noventa y ocho céntimos (119.010,98 €), IVA excluido, por un plazo de entrega de treinta (30) días, un plazo de ejecución de un (1) año, más cuatro (4) posibles prórrogas de un (1) año cada una, una cuantía de pedido mínima de tres mil euros (3.000,00 €) y un plazo de garantía de tres (3) años, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	PEDRO BATLLE PLANELLS	03/10/2024 09:12 Sello de Tiempo: 07/10/2024 17:25	
FIRMANTE[2]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	03/10/2024 09:24 Sello de Tiempo: 07/10/2024 17:25	
FIRMANTE[3]	FRANCISCO MANUEL SALINAS CEACERO	03/10/2024 10:16 Sello de Tiempo: 07/10/2024 17:25	
FIRMANTE[4]	JORGE MARTIN JIMENEZ	05/10/2024 10:20 Sello de Tiempo: 07/10/2024 17:25	
FIRMANTE[5]	MANUEL ACEDO-RICO MONTIEL	07/10/2024 17:23 Sin acción específica Sello de Tiempo: 07/10/2024 17:25	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-a7b0-710b-cf8d-4a12-4c4b-1c8e-715a-89b0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

